

#JornadasINSST

JORNADA TÉCNICA · 29.10.25

SALUD MENTAL |

RETORNO AL TRABAJO

Procedimiento de vuelta al trabajo

Manuel Fidalgo Vega –INSST-



PROCEDIMIENTO DE RETORNO AL TRABAJO EN CASOS DE SALUD MENTAL

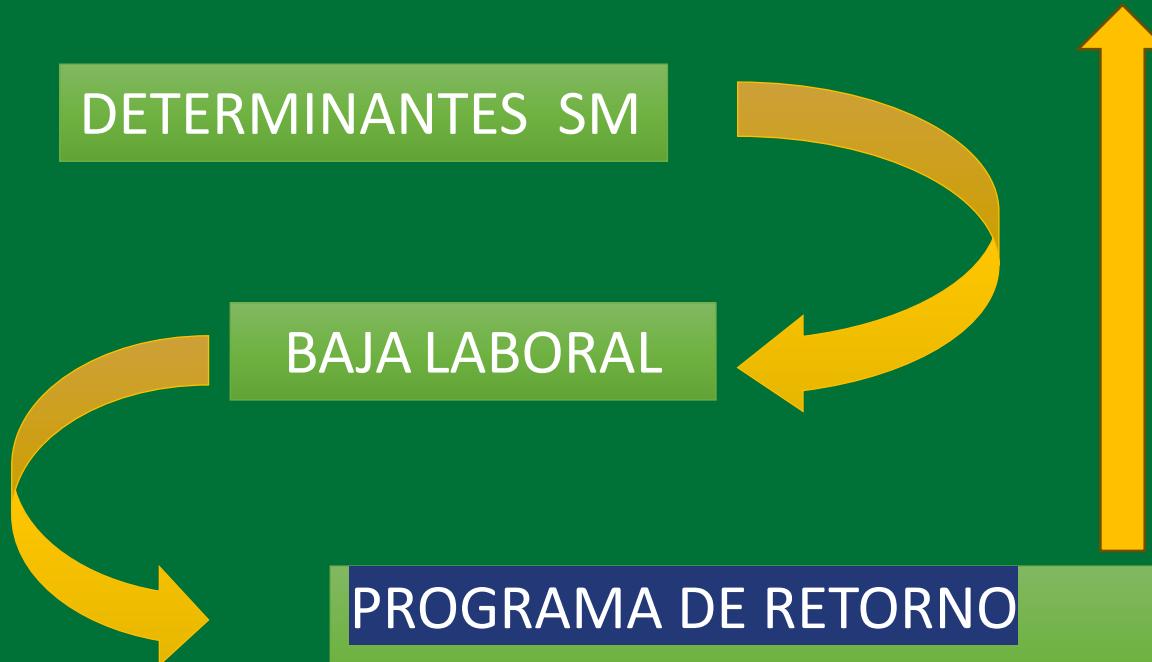
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO



DETERMINANTES SM

BAJA LABORAL

PROGRAMA DE RETORNO
AL TRABAJO



GOBIERNO
DE ESPAÑA



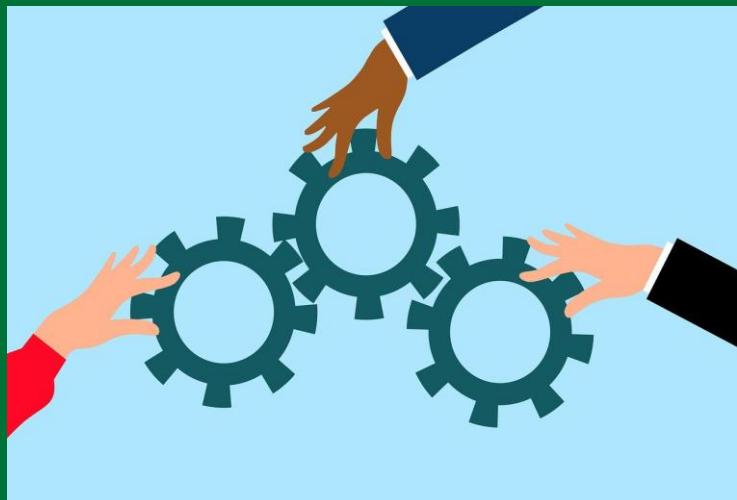
MINISTERIO
DEL TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



insst

Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

- ❖ **Procedimiento:** Conjunto de directrices estructuradas y sistematizadas diseñadas para guiar y facilitar el retorno progresivo, seguro y adaptado a su puesto laboral



Características/reglas síntesis

- ➔ Pasos generales. PIR
- ➔ Reducir Incertidumbres
- ➔ Necesidades trabajadoras/as-Empresa
- ➔ Interdisciplinario
- ➔ Consensuado/informado/formado

Componentes esenciales en la aplicación del procedimiento

- Colaboración y roles definidos
- Intervención holística integrada
- Entorno de apoyo e inclusivo
- Espacio para el diálogo
- Escucha activa
- Confianza
- Respeto
- Identificación de factores y condiciones relacionadas con el trabajo
- Comunicación temprana, proactiva y seguimiento



Procedimiento de vuelta al trabajo

Pilares del proceso



✓ Motivación

Impulsa la acción y el compromiso

✓ Colaboración

Fomenta la cohesión y la eficacia

✓ Confianza

Fomenta la seguridad y la autoeficiencia

✓ Comunicación

Crea un flujo transparente y efectivo

✓ Sensibilidad

Fomenta la empatía y la comprensión



Procedimiento de vuelta al trabajo

Etapas del proceso de vuelta al trabajo

- 1 Iniciar el proceso desde la Comunicación de la incapacidad
- 2 Establecer el Primer contacto con el trabajador
- 3 Acompañar al trabajador en Su recuperación
- 4 Preparar el encuentro con El superior inmediato
- 5 Planificar y elaborar el Plan individual de vuelta al trabajo
- 6 Facilitar el retorno y Aplicar el plan individual de vuelta al trabajo
- 7 Asegurar el seguimiento y Efectuar los ajustes necesarios



Etapas del proceso de vuelta al trabajo

1. Inicio del proceso

- Recepción del parte de baja y comunicación a LA PERSONA GESTORA DEL CASO
- Apertura de un expediente de ausencia, documentando datos clave del trabajador y el contacto del supervisor inmediato
- Notificación formal y registro de todas las comunicaciones iniciales.



Etapas del proceso de vuelta al trabajo

GESTOR DEL CASO

FIGURA CENTRAL

→ Responsable de coordinar y supervisar la reincorporación



FUNCIONES

- Coordinación central
- Diseño del Plan Individualizado de Retorno (PIR). Planificación y supervisión
- Apoyo al trabajador y seguimiento
- Evaluación y adaptación del entorno
- Prevención del estigma y sensibilización
- Gestión interdisciplinaria
- Protección de la confidencialidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



insst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

Etapas del proceso de vuelta al trabajo

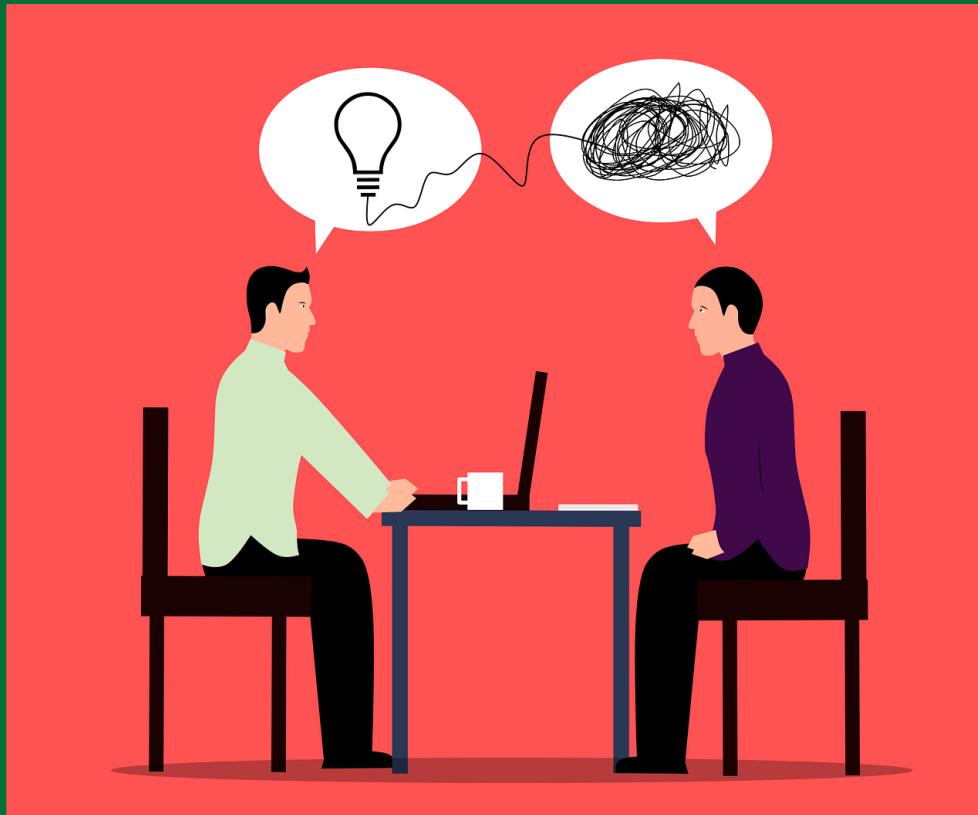
2. Primer contacto con el trabajador

Momento y forma:

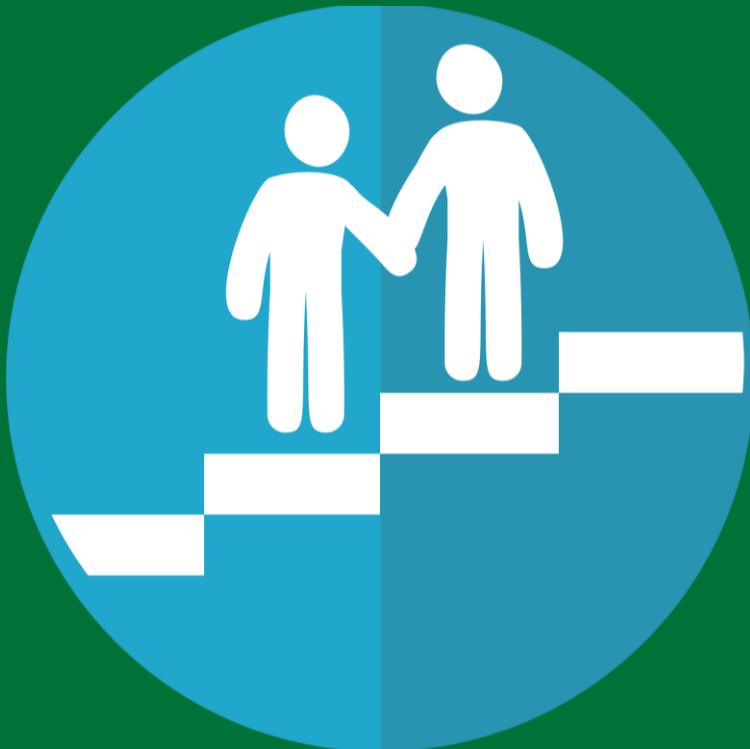
- Contacto breve tras la baja, preferiblemente por teléfono o correo electrónico, seguido de una carta explicativa.

Rol del Gestor del Caso:

- Garantizar la confidencialidad y acordar una fecha para la entrevista inicial.
- Actuar como enlace entre el trabajador y la empresa.



4. Comunicación con su mando directo



Propósito:

- ➔ Informar a su mando sobre la participación de la persona trabajadora en el programa de retorno al trabajo.
- ➔ Proveer detalles generales del proceso, sin divulgar información sensible de la persona.

Rol del Gestor del Caso:

- ➔ Comunicarse con la jefatura inmediata, explicando:
 - ✓ Las etapas del proceso.
 - ✓ Las adaptaciones que podrían ser necesarias en el puesto de trabajo.
- ➔ Asegurar que la persona responsable comprenda sus funciones en el programa:
 - ✓ Supervisar la implementación de las medidas adaptativas.
 - ✓ Actuar como soporte para la persona trabajadora durante su reincorporación.



5. Establecimiento del plan individualizado de retorno

Acuerdo entre persona y empresa:

- Tareas que puede hacer
- Factores limitantes
- Acciones de respuesta



Etapas del proceso de vuelta al trabajo

Actores intervenientes del PIR



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DEL TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



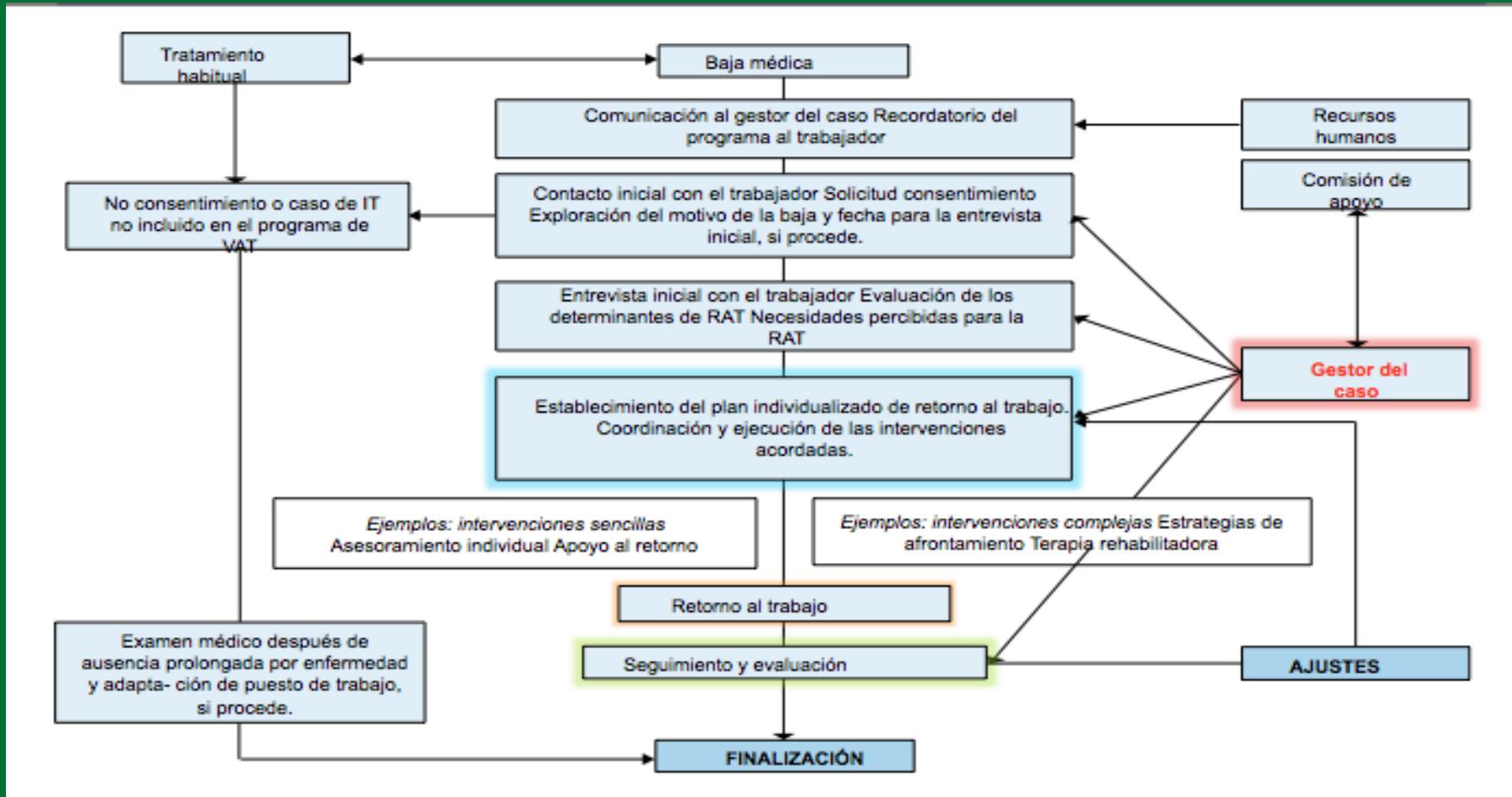
insst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

6. Aplicación del plan individual de vuelta al trabajo

Mismo puesto de trabajo	Mismas funciones, mismas condiciones de trabajo
	Retorno gradual Adaptación permanente
Cambio de puesto de Trabajo en la empresa	Temporal
	Temporal con retorno gradual Permanente
Reubicación en otra empresa	Creación de un plan de apoyo a la reubicación laboral o transición profesional. Acuerdos con servicios externos que acompañen a la persona en su transición laboral.



Procedimiento de vuelta al trabajo



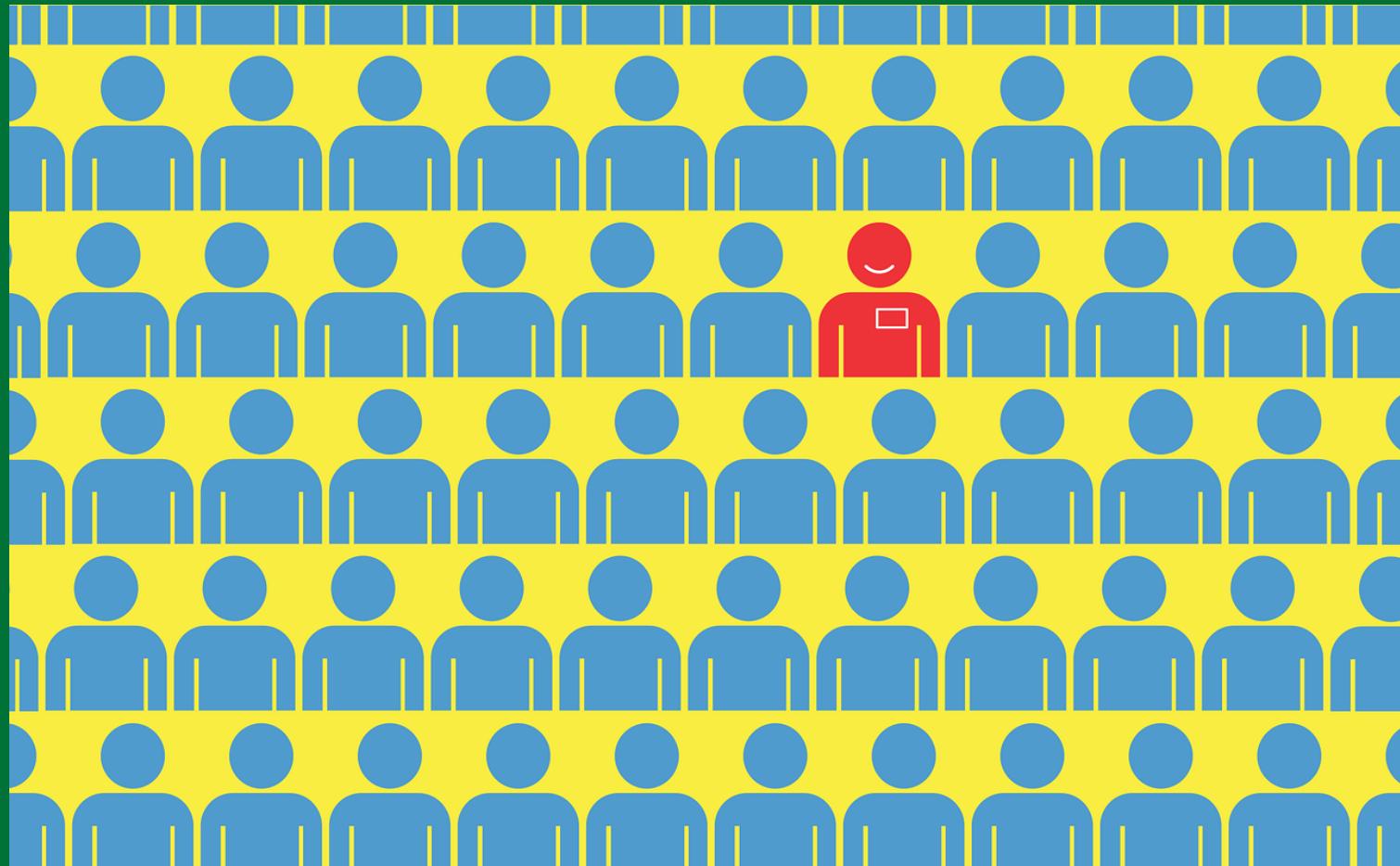
MD Solé, D. Cobos. NTP 1116

CONCLUSIÓN

- ✓ El éxito del proceso de intervención depende de una comunicación efectiva entre todas las partes.
- ✓ La persona que gestiona el caso desempeña un papel central.
- ✓ La colaboración con la jefatura es crucial para asegurar que las medidas adaptativas sean sostenibles y respetadas en el entorno laboral.
- ✓ Este modelo promueve un retorno seguro y alineado con los valores de la organización.



Procedimiento de vuelta al trabajo



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

cinsst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

#JornadasINSST

¡GRACIAS!

Síguenos en:

